



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
Edison, 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN A LA CNMV DE HECHO RELEVANTE

DISOLUCIÓN Y APERTURA DEL PERÍODO DE LIQUIDACIÓN DE ADIANTE 2000 FCR

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 2017

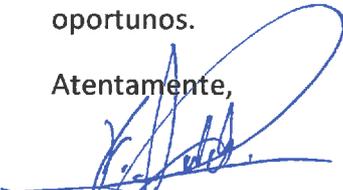
En relación al fondo de capital riesgo: ADIANTE 2000 FCR (Nº Registro 19)

HECHO RELEVANTE

XESGALICIA SGEIC, S.A.U., con CIF A15674203, inscrita en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela al tomo 2.192 del Archivo, Sección General, folio 41, hoja nº SC-21.886, inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 12, como gestora de **ADIANTE 2000 FCR**, de Régimen Común, inscrito en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela al tomo 2.217 del Archivo, Sección General, folio 199, hoja nº SC-21.961, con CIF V15695539, INSCRITO en el correspondiente Registro Administrativo de la CNMV con el nº 19, comunica la **DISOLUCIÓN del Fondo** y la apertura del período de liquidación.

Considerando esta situación como un **Hecho Relevante** y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos la misma a los efectos oportunos.

Atentamente,


Fernando Guldrís Iglesias
Director Financiero y de Control

